

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**12734** MADRID

Doña M Carmen Varez Breñas, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia número 33 de Madrid, al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado en este Juzgado, dicto el presente edicto:

- . Número de asunto: 978/18.
- . Fecha del auto de declaración: 14 de febrero de 2019.
- . Clase de concurso: Consecutivo voluntario.
- . Persona concursada: Virginia Fischer Estrada.
- . NIF del concursado: 11830499N
- . Domicilio del concursado: Calle Hoyo de Pinares número 31, 1.º B de Madrid.
- . Administrador concursal: Isidro Gordillo Gordillo.
- . Domicilio Administrador: Calle O'Donnel número 4, 1ª planta, oficina 18, Madrid 28009.
- . Correo electrónico: isidro.gordillo@sygmaservices.com
- . Se ha decretado la conclusión y archivo del concurso por insuficiencia de la masa activa para la satisfacción de los créditos contra la masa. Artículo 176 bis 2 y 3.
- . Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 145 de la LC procede la suspensión del ejercicio por el concursado de las facultades de administración y disposición sobre su patrimonio.

Madrid, 20 de marzo de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, M Carmen Varez Breñas.

ID: A190015089-1